

Difícil obra de restauración

Cuando los enemigos de España imperaron en tierras de la Patria, su incultura y su odio les llevó a intentar destruir, no sólo las fuentes de riqueza materiales de la nación, sino principalmente todo aquello que simbolizase la Religión de nuestro pueblo y los monumentos que mantienen vivo el recuerdo de las glorias nacionales. Al dictado del ateísmo oriental se arrojó contra todo lo que representaba el espíritu, el genio español, sin respeto alguno al sentimiento popular ni a las maravillas de arte que la Fe produjo. El régimen de Franco, que en todos los órdenes, como repetidamente destacamos y el pueblo claramente percibe, realiza una grandiosa obra de reconstrucción y construcción, va reparando, en todo lo posible, los destrozos causados por la horda en los monumentos representativos de nuestra fe y de nuestra cultura.

El Monasterio de Poblet, cuna de las mejores tradiciones españolas, semidevastado por los rojos, y hoy reconstruido, es una muestra importante y reciente del cuidado y del empeño puestos para hacer desaparecer las destrucciones causadas en las obras del arte español. Las célebres tumbas reales del Monasterio de Poblet han sido restauradas. Merced al escultor Marés y al generalísimo de Gobierno, vuelven a ser las joyas más ricas con que se adornan las mejores páginas de nuestra historia. Se ha realizado un trabajo difícilísimo —tan grande era la destrucción—, pero el talento artístico de Marés y el decidido empeño del Gobierno por lograr la total recuperación del patrimonio artístico nacional, han logrado que terminase una gran obra que demuestra tanto la bondad profesional de nuestros artistas como el acierto de una política que no deja al margen nada que tenga relación con la grandeza de la Patria.

Yugoeslavia proclama la República

La decisión de la Asamblea priva al rey y a la Casa Real de todas sus prerrogativas

El rey Pedro II ha publicado un manifiesto afirmando que procurará liberar a su patria de la tiranía

LONDRES.—La Asamblea Constituyente yugoeslava ha decidido proclamar la República y privar al rey Pedro y a la Casa Real de Karajorgevich de todas sus prerrogativas, anuncia Radio Belgrado.

Dijo así la emisora: «De acuerdo con la libertad libremente expresada de todos los pueblos de Yugoslavia, la Asamblea Constituyente, en sesión conjunta de la Schupchitina Federal y de la Cámara de las Nacionalidades, ha resuelto en nombre del pueblo y basándose en las decisiones legales adoptadas por ambas Cámaras:

Primero.—Que la Yugoslavia federal democrática sea proclamada República popular con el nombre de República federal popular de Yugoslavia. La República federal popular de Yugoslavia es un Estado popular unificado, con forma de Gobierno republicano; una comunidad de pueblos de iguales derechos que han expresado libremente su voluntad de permanecer unidos dentro de Yugoslavia.

Segundo.—Que por virtud de esa decisión, y en nombre de los pueblos de Yugoslavia, sea definitivamente abolida en Yugoslavia la Monarquía y que Pedro II Karajorgevich, y con él toda la dinastía de Karajorgevich, sea privado de todos los derechos que anteriormente correspondían a él y a la dinastía de Karajorgevich. En Belgrado, capital de la República federal popular de Yugoslavia, a 29 de noviembre de 1945.—(Efe.)



PEDRO II

princesa Alejandra, sobrina del rey Jorge II de Grecia, y en junio del mismo año estableció contacto con Tito, llegando en las negociaciones a la instauración de un Consejo de Regencia que en agosto último hubo de ser desautorizado por el monarca, que recibió para sí toda la autoridad constitucional.

La noticia de la proclamación de la República yugoeslava no ha sorprendido en Londres, en vista del resultado de la consulta electoral recientemente organizada por Tito, y no se cree en los centros oficiales de esta capital que Gran Bretaña suscite objeciones a la decisión de la Asamblea Constituyente.

El joven monarca se encontraba en el campo cuando Radio Belgrado anunció la proclamación de la República. Uno de sus ayudantes declaró que inmediatamente iba a informar del hecho.—(Efe.)

MANIFIESTO DEL REY

LONDRES.—El rey Pedro II de Yugoslavia ha publicado un manifiesto con motivo de la proclamación de la República en su país.

El monarca denuncia la forma en que se celebraron las últimas elecciones, y dice que el resultado de las mismas no ha convalidado a nadie de que sea la expresión de la voluntad del pueblo. Termina afirmando que continuará siguiendo

Violento ataque en el Senado yanqui contra la actitud rusa en Europa

El senador Wheeler pide "una verdadera Conferencia de la Paz con o sin la participación de Rusia"

WASHINGTON.—El senador Burton Wheeler ha pedido hoy que los Estados Unidos abandonen su política de apaciguamiento a Rusia y que haga saber a este país de una vez para siempre que el tomar parte en la guerra los Estados Unidos, no lo hicieron para permitir a la U. R. S. S. que esclavizase a Europa. En su discurso, de 10,000 palabras, dirigido en su mayor parte a los soviéticos, Wheeler dijo:

«No podemos contemplar incompensablemente cómo los países a los que hemos liberado con la sangre de nuestros mejores varones cayendo en la negra esclavitud de un comunismo de exportación. Si consentimos esto, mejor es que nos hubiésemos abstenido de intervenir en la guerra; o, cuando menos, que no afirmemos que estamos decididos a hacer prevalecer el concepto de la democracia en el mundo, porque esto suena a sarcasmo en los países sometidos. Liberamos a algunos pueblos de Europa de la opresión de un odioso esclavismo para permitir que éstos cayesen bajo el yugo de otro tan despreciable como Hitler. No podemos tener tranquilidad de conciencia si toleramos que Europa quede en manos sangrientas y tiránicas como las que tratan de apoderarse del continente.»

Wheeler habló sobre el proyecto de ley por el cual se permitirá que la Organización de las Naciones Unidas pueda utilizar a las tropas norteamericanas como parte de una fuerza internacional destinada a someter a las naciones agresoras.

Al generalizarse el debate sobre la política extranjera de los Estados Unidos, Wheeler propuso que las Naciones Unidas convoquen una verdadera Conferencia de la Paz con o sin la participación de Rusia, y añadió que esta Conferencia debía ensayar alguna medida de control internacional de la bomba atómica, calçada de la declaración de Truman, Attlee y King, tratando de abolir el servicio militar obligatorio en todo el mundo y logrando el desarme militar progresivo. También pidió que los socorros prestados por los Estados Unidos a países extranjeros sean administrados por los propios norteamericanos.—(Efe.)

estancia en Rumania y saldrá hoy o mañana, si el tiempo lo permite, en dirección a los Estados Unidos, anuncia la agencia Reuter.—(Efe.)

MANIFESTACIONES EN BELGRADO

LONDRES.—La radio yugoeslava afirma que se han celebrado grandes manifestaciones en Belgrado para celebrar la proclamación de la República.

La Radio dirigió duros ataques al rey Pedro II, a quien acusó de no haber sabido ni deseado organizar la resistencia del pueblo contra el invasor, sino que abandonó a los pueblos de Yugoslavia a su suerte.

LA OCUPACION DE AUSTRIA

FUE EL ALEGATO DEL FISCAL YANQUI AYER EN NUREMBERG

En la lectura del informe de Jodl se puso de manifiesto la negativa española a participar en la guerra al lado de Alemania

NUREMBERG.—El proceso contra los criminales de guerra alemanes dió comienzo hoy a las 10:05 de la mañana con la intervención del fiscal norteamericano Sidney Alderman, el cual resumió su alegato demostrativo de la conspiración alemana contra Austria, para lo cual dió lectura a algunos párrafos adicionales del documento suscrito por Messersmith, que fué cónsul general de los Estados Unidos, en Berlín desde 1930 a 1934 y luego ministro de su país en Austria hasta 1937. A medida que el fiscal iba leyendo, von Papen aprobó con la cabeza varias veces, especialmente cuando afirmaba que el acusado había trabajado constantemente en favor del «Anschluss».

Messersmith afirma en su escrito: «Se anuncia de fuente fidedigna que el partido nazi ha gastado más de seis mil millones de marcos en apoyo del partido de Helein solamente en las elecciones de 1933». A continuación, Alderman acusa a Alemania de sembrar la discordia entre Italia y Yugoslavia al prometer a ésta territorios que pertenecían a la primera, como, por ejemplo, Trieste. Messersmith también acusa a los nazis de esforzarse en crear discordias entre Italia, por una parte, y Francia e Inglaterra, por otra.

En el momento en que Alderman se refería a las actividades subversivas en Austria, Goering indicó su disconformidad agitando una mano, pero pareció, sin embargo, aprobar la afirmación de que Yugoslavia tenía una restauración de los Habsburgos en Austria y asintió varias veces con la cabeza al dar el fiscal los detalles de los trabajos nazis para llegar a la desunión en los Balcanes.

Con la firma del pacto por el que se creaba el «Eje Berlín-Roma» hubo un cambio en el plan y programa de rearme, basado en la posibilidad eventual de una guerra, afirmó Alderman, para lo cual presentaba unas instrucciones secretas del ministro de la Guerra, Blomberg, que llevan fecha 24 de junio de 1937, con el título de «Caso especial.

Otto. Es decir, los planes bélicos de Alemania contra Austria. En estas instrucciones se preparaba la intervención armada en Austria en el caso de restauración de la Monarquía en dicho país. El objeto de esta operación sería obligar a Austria a renunciar a la restauración.

«La situación política general justifica la suposición de que Alemania no tiene que temer que venga un ataque de ninguna parte. Los indicios que apoyan esta creencia son, además de la falta de ganas de guerra de casi todas las naciones y particularmente de las potencias del Oeste, la falta de preparación para la guerra que existe en cierto número de Estados y de Rusia, particularmente Alemania tampoco tiene intención de desencadenar un conflicto europeo.

Sin embargo, la situación política mundial, que no excluye la posibilidad de incidentes inesperados, exige un constante estado de preparación para la guerra por parte de las fuerzas alemanas:

a) Para poder contraatacar en cualquier momento, y

b) Para hacer posible la explotación militar de las oportunidades políticas favorables en caso de que se presenten.

Después, Alderman habló del Directorio secreto presidido por el mariscal Werner von Blomberg, ex ministro alemán de Defensa, en el que se sustentaba la teoría de que debía continuar la preparación de las fuerzas alemanas para la guerra. Blomberg deseaba que las fuerzas armadas alemanas estuviesen dispuestas para iniciar la guerra de repente.

Más tarde, el fiscal norteamericano presenta un documento con los informes enviados en 1937 por William Bullitt, entonces embajador de los Estados Unidos en Francia, en los que se dan cuenta de las conversaciones sostenidas con Schacht, ex presidente del Banco del Reich, y con Goering. Bullitt dice que Goering le había manifestado que la única fricción existente entre Alemania y Francia era la política francesa que quería estable-

cer una alianza en Europa oriental. Estamos determinados a unir al Reich a todos los alemanes que se encuentran separados del Gran Reich alemán por las barreras del tratado de Versalles. Estamos dispuestos a efectuar la anexión de Austria. No hay otra solución».

Goering, que oye atentamente desde su puesto en el banquillo de los acusados, asiente con la cabeza al hacer Alderman esta declaración.

Sigue leyendo, y dice: «Goering añadió que cualquier restauración de los Habsburgos sería suficiente para nosotros para llevar a cabo la guerra».

Después Alderman habla de la visita que hizo a Berchtesgaden el ex canciller austriaco von Schuschnigg y lee el comunicado alemán relativo a la entrevista. «La conferencia era inexplicable y muy dura—dice Alderman—. Fue seguida por la reorganización del Gabinete austriaco—dice—, nombrando a Artur Seyss Inquart jefe de la Policía y con la garantía de la amistad de los nazis.»

Se ocupa después del discurso de (Pasa a la cuarta página)

DURO GOLPE AL COMUNISMO CENTRO-EUROPEO

NUÉVA YORK.—El comunismo centro-europeo ha sufrido otro duro golpe con los resultados de las elecciones austriacas, después del fracaso sufrido en Hungría, dice el «New York Times». Los desastrosos de Viena describen los resultados de las elecciones como una protesta popular contra el Ejército rojo y la actuación de las autoridades soviéticas.—(Efe.)

EL ENVÍO DE TRUMAN A BULGARIA Y RUMANIA

BUENOS AIRES.—Por razones de «fuerza mayor», Mark Etheridge, enviado especial de Truman a Bulgaria y Rumania, ha terminado su misión.—(Efe.)

LA OBRA SOCIAL DEL MOVIMIENTO CONTINUALDO DE NAVIDAD SU CAMPANA DE JUSTICIA SOCIAL

El cadáver de José María Sert recibió ayer sepultura EN LA CATEDRAL DE VICH

LA CEREMONIA EN BARCELONA

BARCELONA.—Se ha efectuado el traslado de los restos mortales del insigne artista don José María Sert, desde el domicilio mortuario hasta la iglesia de la Concepción, donde se rezó un responso. Seguidamente, el cadáver fué conducido a Vich. A pesar de haberse oído la hora en que se verificaría el traslado, por expresa voluntad del difunto, asistió gran número de personalidades y numerosísimo público. Presidieron las autoridades y familiares del extinto. La Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Barcelona han concurrido corporativamente, así como también el Ayuntamiento de Vich. El presidente del «Círculo Artístico de Barcelona» ostentaba la representación del Círculo de Bellas Artes de Madrid y de su presidente. En la presidencia oficial figuraban el presidente accidental de la Diputación, los alcaldes de Barcelona y Vich, el prelado pontificio, que representaba al obispo de Vich; un representante del director general de Regiones Devastadas y otro de la Junta de Reconstrucción de la Catedral de Vich, de la que es presidente el ministro de la Gobernación. El duelo familiar lo presidían el conde de Sert, el marqués de Lamadrid y otros parientes del ilustre finado. A las once menos cuarto, después de despedirse el duelo, el féretro fué depositado en una furgoneta y conducido a Vich. Numerosos coches seguían con los familiares, autoridades, jerarquías, Ayuntamiento de Vich, que desde aquel momento se hizo cargo del cadáver, y numerosas personalidades.

inmediata a la puerta de acceso al templo. En dicho lugar, buscando un emplazamiento adecuado, fué descubierto, precisamente ayer, el arco de medio punto correspondiente a una de las puertas de la cripta de la antigua catedral románica, cuyos restos fueron hallados hace algún tiempo debajo del recinto actual. Esta feliz coincidencia ha permitido dar a los despojos finados de Sert una sepultura mucho más adecuada dentro del recinto.

Aunque el ilustre finado había expresado su voluntad de que sus exequias revistieran la mayor modestia posible, el entierro ha tenido un gran esplendor. A la ceremonia fúnebre se ha sumado la población entera de Vich, ya que para dar mayor realce al acto, y por disposición del Ayuntamiento, el comercio ha corrido sus puertas desde las 11 hasta las 14 horas.

EMPLAZAMIENTO DE LA SEPULTURA

VICH.—El cadáver de don José María Sert ha recibido sepultura, a la una de la tarde de hoy, en la cripta de la Catedral-basilica de Vich, que el ilustre pintor embelleció con sus grandiosas pinturas murales, sin igual en el mundo.

El enterramiento se ha efectuado en el ángulo de la cripta gótica.

LLEGA A VICH EL CADÁVER

El cadáver del ilustre pintor fallecido llegó a Vich conducido en una carroza fúnebre, a las once y media de la mañana. Seguidamente se formó la presidencia del duelo con el deán de la catedral de Vich, el alcalde, que ostentaba la representación del gobernador civil, y otras autoridades, jerarquías y otras personalidades. A la entrada del Palacio Episcopal esperaban a la fúnebre comitiva el Ayuntamiento en Corporación y todas las autoridades y jerarquías locales. Seguidamente, la presidencia del duelo subió al palacio para cumplimentar al obispo de la diócesis, quien expresó su más sentido pésame y su gran dolor a los familiares de don José María Sert.

A continuación se volvió a formar la comitiva, ya con el obispo, y se dirigió a la catedral, donde en la nave central fué depositado el cadáver sobre un túmulo cubierto con la bandera de la ciudad. En el presbiterio tomaron asiento todas las autoridades, jerarquías y personalidades, y a continuación, hubo

(Pasa a la cuarta página)

CORTES ESPAÑOLAS

Características del proyecto de ley fijando normas para el ejercicio del Derecho de Asociación

Como oportuno anunciaremos, ha llegado ya a las Cortes el proyecto de ley por el que se fijan normas para el ejercicio del derecho de asociación, que ha quedado reconocido en el Fuero de los Españoles.

Consta el citado proyecto de 18 artículos, 3 disposiciones adicionales y 2 transitorias.

Las características más importantes del mismo, según nuestras noticias, son las siguientes: Será lícita la asociación, no solamente cuando las Leyes Penales lo reputen como tal, sino cuando por su objeto, actividades o fines atente a la moral católica, al principio de unidad social, o cuando se oponga a la moral católica, al principio de unidad social, o cuando se oponga a la moral católica, al principio de unidad social, o cuando se oponga a la moral católica, al principio de unidad social.

Los fundadores o iniciadores de una asociación presentarán al gobernador de la provincia donde haya de funcionar, 30 días antes de constituirse, dos ejemplares firmados de los estatutos, reglamentos, contratos o acuerdos por los que van a regirse, expresando con claridad la denominación y objeto de la asociación, su domicilio, forma de administración o gobierno, recursos con que cuenta y aplicación que haya de dar a los fondos. En caso de negarse la admisión de los documentos, los interesados podrán levantar acta notarial de la negativa.

Transcurrido el plazo de 30 días, la asociación podrá constituirse o modificarse con arreglo a los estatutos, contratos, reglamentos o acuerdos presentados. Cuando de la asociación se hiciera, el gobernador no autorizará la constitución de la misma y, si se halla constituida, impedirá su funcionamiento, comunicándolo así a las personas que hubieran presentado los documentos y explicando las causas.

Contra esta resolución, dentro de las 72 horas de ser notificado el acuerdo del gobernador, podrán impugnarlo ante el Juez de Instrucción que corresponda el lugar en que fuera a constituirse o estuviera constituida la asociación. Pasado este plazo, el juez solicitará del gobernador certificación de los antecedentes que fundamentaran su resolución. Esa certificación deberá remitirse al Juzgado dentro de los cinco días de haberse recibido la comunicación reclamando dichos antecedentes. El juez, dentro de otros cinco días, dará vista de lo actuado al ministerio fiscal, que en todos los casos habrá de mantener la pertinencia del acuerdo impugnado. Dentro de los 5 días que sigan al dictamen fiscal, el juez dictará auto razonado resolviendo la impugnación y en el cual, si se declara competente, confirmará la resolución gubernativa o decretará de ella. Si la impugnación se reproduce ante el Juzgado de Instrucción, que también se declara incompetente el acuerdo del gobernador civil, se entenderá confirmado por la autoridad judicial.

La resolución del juez será notificada al siguiente día de dictada, tanto al fiscal como a los impugnantes, y si la misma hubiera del acuerdo del gobernador civil, el fiscal de oficio interpondrá contra ella, dentro de los 10 días siguientes al de la notificación, recurso de revisión ante una sala especial que para conocer de estos recursos se constituirá en cada caso en el Tribunal Supremo. El recurso, hubiere o no contradictor, habrá de quedar resuelto sin celebración de vista pública, dentro de los 30 días, a partir de la fecha en que entró en el Tribunal Supremo. Las actuaciones que se produzcan serán gratuitas y los interesados podrán, si lo desearan, valerse de procurador y letrado en ejercicio.

Si el auto del Juzgado abundare en el acuerdo del gobernador civil, los impugnantes podrán interponer recurso de revisión, pero para su admisión habrán de depositar al momento de la interposición 25,000 pesetas en metálico, que perderán si la sentencia de la Sala especial confirma el auto del juez, y que serán devueltas en caso contrario.

En cada Gobierno Civil se llevará un registro especial para las asociaciones, a medida que se presenten las actas de constitución. Ninguna asociación podrá adoptar una denominación idéntica a la otra, dentro de la provincia.

Los fundadores, directores o presidentes de asociación, notificarán al gobernador respectivo el lugar y día de las sesiones extraordinarias o reuniones generales, siempre 72 horas antes de la celebración.

Toda asociación llevará y exhibirá a la autoridad los nombres, apellidos y profesiones de sus asociados. Del nombramiento o elección de éstos deberá darse conocimiento por escrito al gobernador, dentro de los 15 días siguientes al que tenga lugar. También llevará un libro de constancia en el que figurarán los gastos e ingresos, expresando inequívocamente la procedencia e inversión. Asimismo, llevará un libro de actas en el que consten todos los acuerdos, incluso los de carácter secreto o reservado.

Cualquier falta sobre esta materia será sancionada con la multa de 5 a 10,000 pesetas. La autoridad gubernativa podrá destacar con carácter permanente un representante en cualquiera de las asociaciones y podrá penetrar en cualquier tiempo en el domicilio de la asociación y en el local donde celebre sus reuniones.

Decreto por sentencia firme de disolución de una asociación, no podrá constituirse otra con la misma denominación ni con igual objeto.

Las asociaciones quedan sujetas en cuanto a la adquisición, posesión y disposición de sus bienes para el caso de disolución, a lo que dispongan las leyes civiles respecto a la propiedad colectiva.

Se exceptúan de las disposiciones de esta ley las órdenes y congregaciones de la Religión Católica, las asociaciones religiosas constituidas canónicamente y regidas por el Código de Derecho Canónico; las asociaciones de Acción Católica, organizadas por la jerarquía eclesial, gobernadas por estatutos jurídicos dictados por la misma y que cumplan fines de apostolado; las sociedades que se propongan un objeto meramente civil o comercial; las instituciones o corporaciones de derecho público que existan o puedan existir en virtud de disposiciones especiales; las que se rijan por leyes especiales; las que el Estado pueda crear o mantener.

El ministro de Justicia designará los tres magistrados del Tribunal Supremo, previo informe del presidente de este organismo, para constituir la sala especial que resolverá los recursos de revisión. Los requisitos que se exigen para las asociaciones en las distintas provincias son iguales que los que habrán de aplicarse en la capital de la nación, con la sola diferencia de que éstos se realizarán en la Dirección General de Seguridad.

Este proyecto de ley, una vez dictaminado por la ponencia correspondiente y examinadas las enmiendas que durante un plazo de diez días pudieren presentar los procuradores, con las modificaciones que en el texto se introduzcan, será sometido a la aprobación del Pleno de las Cortes. Por tanto, en el primer Pleno que celebren, la ley podrá quedar aprobada y publicarse en el «Boletín Oficial del Estado».

Mañana, primer sábado de mes



LA GRAN PROMESA DEL CO-RAZÓN DE MARIA

Dijo así la Santísima Virgen, en Estima, a su confidente María Lúcia:

«Yo prometí asistir, en la hora de la muerte, con las gracias necesarias para la salvación, a todos los que, en el primer sábado de cinco meses consecutivos, se confiesen, comulguen, recen la tercera parte del Rosario y me hagan compañía durante quince minutos, meditando los misterios del Rosario, con el fin de obtenerme reparación.»

De Gasperi, probable jefe del Gobierno italiano

El dimitido Gobierno austriaco seguirá en su puesto hasta el 22 de diciembre

ROMA.—En la reunión que anoche celebraron los jefes de los seis partidos de coalición, surgió como probable candidato para el puesto de primer ministro el que lo era de Asuntos Exteriores en el Gobierno Faral, doctor Alcide de Gasperi.

De Gasperi, jefe de los demócratas, ha sido propuesto por el socialista Pietro Nenni, y su candidatura tiene probabilidades de aceptación por todos, excepto por los liberales. Todos los dirigentes se muestran conformes en que el nuevo primer ministro debe provenir del campo del Comité de Liberación Nacio-

nal. El jefe liberal, Leoni Cattani, ha dicho que De Gasperi no satisface las demandas liberales de que el jefe del Gobierno sea un hombre vinculado de cualquier filiación política.—(Efe.)

LONDRES.—La radio de Viena ha anunciado que el Gobierno provisional de Austria ha dimitido, pero no obstante, continuará dirigiendo los asuntos de la nación hasta el 22 de diciembre, en que será presentado al Consejo Nacional la lista del nuevo Gobierno. La emisora no dió ningún nombre para el cargo de primer ministro.—(Efe.)

LA VOZ del DIA

La Vida en la Ciudad

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. CENTROS OFICIALES Hace 25 años

Ya hemos registrado la primera helada del otoño, que camina hacia su final con una cara totalmente enfunada. Y la verdad es que no vemos la oración de ese enfunamiento, puesto que nosotros lo hemos tratado con toda sequía, lo hemos hecho con desagrado, lo hemos hecho con desagrado. Por el contrario, lo hemos hecho dando «cobas» a las nubes, incluso propiamente. Dado que nos consideramos un tanto defraudados al observar cómo, en lugar de llover o nevando, se limitan a aumentarnos los efectos de las restricciones eléctricas anulando la escasa luminosidad que disfrutábamos con una espesa niebla que, además, se ensaña evitando la lluvia franca para dejar paso a una desagradable lluvia apenas perceptible, pero que hace a los cuerpos muy poca gracia.

No puede decirse que el día de ayer fuera de los inaguantables, pero sí de los que invitaban a no abandonar el domicilio o a refugiarse en locales donde la calefacción convirtiera la estancia en algo más grato que el ambiente de la calle.

Hoy quien afirma que se está preparando una nevada y la verdad, mucho celebráramos que es-

ta se produjera prontito para ver si de una vez se «aclara» la atmósfera, toma «sangre» la tierra, aumenta el caudal de los ríos, se llenan los embalses, funcionan normalmente las centrales productoras de energía eléctrica y se acaban las restricciones de suministro de fuerza motriz y, por ende, el tono de media luz que nos vemos sumidos desde hace... ¡dejemos en paz al tiempo!

Algo más podríamos agregar, pero estamos convencidos de la inutilidad de tal «agregado», porque no hemos de lograr que las compañías explotadoras del servicio lo suministren con el voltaje adecuado y perfectamente regulado para evitar ese característico «caer de ojos» que tan «gratos» encuentran las bombillas por lo que «calarga» su preciosa vida. Tan preciosa, que nos agradecería llegarán a los oídos de los accionistas y dirigentes de las tales empresas y a la entidad encargada de inspeccionar el buen cumplimiento de servicio—que desde luego cobran en buen dinero—los sabrosos comentarios que frecuentemente hacen las amas de casa cuando observan que, en uno de esos aguafios, se acabó...

R. de la O.

El próximo mes de diciembre, de diez a una, en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 32 (Secretaría), para enterarles de un asunto que les afecta, llevando los mismos los documentos militares que posean.

Ayuntamiento
Don Julio Pernas Heredia, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que determina el artículo 219 del reglamento provisional de 6 de abril de 1943, para la aplicación de la Ley de Reclutamiento, el día primero de diciembre próximo tendrá lugar el ingreso en Caja de los mozos pertenecientes al reemplazo del Ejército del año 1946, cuya operación ha de verificarse en la Caja de Recluta de esta ciudad, sita en la calle de Navarrete el Mudo, edificio nuevo situado detrás del Parque de Bomberos.

Lo que se hace público por medio de este bando para que llegue a conocimiento de los mozos interesados por si desean concurrir al acto.

Logroño, 30 de noviembre de 1945.
—Julio Pernas.

Ministerio de Justicia
JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION DE MENORES

Durante la presente semana, y en las horas de once a una de la mañana, podrán recogerse en las oficinas de esta Junta, Caballería, 39, primero, los impresos para solicitar prendas de vestir que esta Junta distribuirá, al igual que en años anteriores, entre los menores en situación de indigencia comprendidos en la edad de 6 a 14 años.

Dichos impresos deberán ser recogidos por el cabeza de familia o representante legal de los menores.—El presidente, Ignacio Sáenz de Tejada Gil.

NECROLOGICAS

En Logroño ha fallecido nuestro conocido don Juan Díez Santolaya, cabefe de Consumos, a los 60 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Concediéndole en Logroño por las actividades propias de su cargo, sabida la energía con la bondad de carácter, por lo que sus amistades eran en número creciente, a las que correspondía con sincera amistad.

Los actos fúnebres se celebrarán hoy, a las once y media, y se verán muy concurridos, muestras de afecto que servirán de lenitivo a su viuda doña Fernanda, hijos, entre los que se cuenta el competente funcionario del Banco Hispano Americano, don Félix, y a los demás familiares, a cuyo pesar nos unimos.

A la edad de 62 años ha dejado de existir don Julián Hermosa Elizondo, vecino del inmediato pueblo de Moreda, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

El pesar que la noticia de su muerte ha producido entre los vecinos ha sido general, ya que contaba con el aprecio de todo el vecindario por su carácter bondadoso y sentimientos generosos, siempre puestos al servicio del necesitado, motivo por el que su nombre era venerado.

A las innumerables pruebas de condolencia que recibe la apenada familia, nos sumamos sinceramente deseando para el fallecido don Julián la paz en el seno del Señor.

SECCION RELIGIOSA

MANANA, PRIMER SABADO DE MES, SE CELEBRARAN LOS CULTOS SIGUIENTES

EN LA REDONDA.—Cultos mensuales en honor de Nuestra Señora de Valvanera, a las nueve, en el altar de Nuestra Señora de los Angeles, santa misa y comunión reparadora.

A las siete de la tarde, función encáustica reparadora con el ejercicio al Inmaculada Corazón de María.

EN SANTIAGO.—Misas de comunión, y a las ocho, ejercicio de meditación. Al final, la Salve. Por la tarde, a las siete, novena con exposición de S. D. M., Rosario, reserva y Salve.

Hoy, a las siete de la tarde, comienza la novena de la Purísima, haciéndose también en la misa de ocho y media.

EN PALACIO.—A las ocho y media, misa de comunión. A las siete de la tarde, novena de la Purísima. Esta tarde, a las siete, da principio la novena que la Asociación de Hijas de María dedica a la Inmaculada Concepción, predicando el R. P. Rafael Leturia, S. J.

EN SAN BARTOLOME.—Misas de comunión a las siete y ocho y media. Por la tarde, a las siete, novena. Hora Santa con meditación sobre los misterios del Santo Rosario, con el fin de ganar la promesa de la Santísima Virgen de Fátima.

Hoy comenzará la novena de la Purísima, haciéndose en las misas de siete y ocho y media, con cánticos, y por la tarde a las siete.

IGLESIA DE PP. CARMELITAS.—A las siete y media, misa sabatina; seguidamente, comunión general. Por la tarde, a las siete y media, Rosario reparador y ejercicio al Purísimo Corazón de María, terminando con la Salve solemne carmelitana.

CAPILLA DEL SERVICIO DOMESTICO.—Solemne novena que las Hijas de María Inmaculada dedican a su excelencia Madre la Santísima Virgen María, en el misterio de su Purísima Concepción. Dará comienzo hoy. A las seis y tres cuartos, santa misa con el ejercicio de la novena, plática y cantos. A las siete menos cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio de la novena, sermón cántico y solemne reserva. Día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, habrá misas de comunión general a las seis y media y nueve. La cantada será a las diez. Este día, la novena será a las cinco y media de la tarde. Los sermones están a cargo del Rvdo. Padre Aniceto, C. D. (de la Sagrada Familia).

CONGREGACION MARIANA DE LOGROÑO.—CIRCULO DE ESTUDIOS

Hoy, viernes, a las ocho en punto de la tarde, tendrá lugar en el centro el círculo de estudios.

Acudid todos los circualistas

ASOCIACION DE LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA

PARROQUIA DE SANTA MARIA DE LA REDONDA.—El círculo de estudios correspondiente a esta semana, se celebrará hoy, viernes, a continuación de la novena de Hijas de María.

Mañana, sábado, a las ocho y media, tendrá lugar la comunión mensual reglamentaria en la capilla de los Angeles.

Acudid todas a este acto, el principal de cuantos se organizan.

CLASES PASIVAS

Órdenes de pago de pensión recibidas de la Dirección General de Clases Pasivas: Doña Patrocinio Sánchez Alvea, M. Militar.

Comisión Provincial de Muñidos de Guerra

REVISTA DE COMISARIO

La firma del justificante para el próximo mes de diciembre, tendrá lugar el día primero, de las diez a las trece y de las 17 a las 19 horas, siendo condición indispensable para ser incluidos en el justificante de revista, la presentación personal de los interesados con domicilio en la capital, y la remisión en el plazo reglamentario del justificante autorizado por el alcalde o Guardia Civil para aquellos que residan en la provincia.

TARJETAS DE PAN

Podrán ser retiradas el día 30, en las mismas horas anteriormente citadas, personalmente por los Caballeros Muñidos, que exhibirán al retirarse el carnet de suministro correspondiente.

Caja de Recluta núm. 49

CITACION

Todos los oficiales de complemento y provisionales licenciados, de los reemplazos de 1927 a 1941, ambos inclusive, residentes en esta capital, se presentarán en los días laborables, antes del día 5 del próximo mes de diciembre, en el número 330.

Los cupones terminados en 30 estarán premiados con 250 pesetas cada uno.

IMPORTANTE

Antigua y acreditada Compañía Seguros, trabajando todos los ramos, con cartera, solicita Subdirector en Logroño. Dirigirse por escrito, con referencias, a esta Administración, señor Villaseca.

VERMUT

paladar con LACUESTA HARO EL GRAN APERITIVO RIOJANO

ENSENANZA DE CASADO

Vendo coche 5 H.P., cerrado, y furgoneta 10 H.P., por Villegas, Santos Ascarza, I. B.

NO DEJEIS DE VISITAR

La liquidación de encajes de Herrías, 38-2-9: Juegos cama, Mantelerías. Centros mesa 150. Puntillas, 0'60.

HOY.-Cine Alhambra

(La Pantalla de los Éxitos)
CONTINUA de CINCO a 12'30
Entrada única: 3 ptas.

ESTRENO

de la grandiosa realización «Metro Goldwyn Mayer»
INVITACION PELIGROSA
ROBERT MONTGOMERY

ROSA LIND RUSSELL

La realización festiva de unos detectives aficionados, donde se demuestra que incluso un asesinato tiene su parte cómica.
[La película de misterio más divertida que se ha realizado]
TOLERADA MENORES

HOY.-Teatro Bretón

COMPANIA DE COMEDIA
AMPARO MARTI
PACO PIERRA

Tarde a las 7'15. Noche, 10'30
Tercera de Abono
ESTRENO
de la comedia en tres actos, de Enrique Onate

PASAR POR LA VIDA

Mañana: Cuarta de abono
DORA LA ESPIA

HOY.-Teatro Moderno

Continúa de 5 a 12'30
La asombrosa superproducción
La jungla en armas

La más grandiosa película de acción producida en Hollywood. Arrebatadora novela desarrollada en nuevo y original escenario
La interpretación cumbre de GARY COOPER, en la que se muestra como lo conciben sus admiradores: audaz, energético, emotivo, triunfador y romántico, secundado por ANDREA LEEB y DAVID NIVEN.

Un auténtico éxito.
No deje de verla.

En la parroquia de Santiago el Real dió principio la novena de las Hijas de María en honor de su Patrona la Inmaculada Concepción. El coro de señoritas congregantes interpretó maravillosamente los cánticos a la Virgen, y el orador sagrado, don Juan Juliá, magistral de la Metropolitan de Zaragoza, pronunció un eloquente sermón, que fué unánimemente elogiado. El templo estaba lleno.

—La Junta Provincial de Subsidios acordó la tasa de los piensos y de la leche, dejando un margen prudencial de ganancia a los lecheros.

—Las harinas estaban en baja, notándose mucha falta de venta, a pesar de que no había material para cargar; sin duda la proximidad de los balances y los temores de mayor baja por las anunciadas importaciones, más que por exceso de existencias, eran las causas de la flojedad.

—El movimiento de población en esta capital durante el mes que hoy finaliza, fué de 64 nacimientos, 63 defunciones y 18 matrimonios.

—En el Manicomio habia el día de hoy 65 hombres y 73 mujeres.

—En el Hospital Provincial se prestaron durante el mes que hoy termina 3.344 hospitalidades, quedando en el beneficio establecido, en el día de hoy, 75 varones y 54 hembras.

—Terminó el mes de noviembre con un día muy frío, aunque la temperatura mínima no bajó de 2'3 grados, y la mínima se mantuvo en 9'5.

HACE 50 AÑOS.—En la parroquia comenzó la novena que la Asociación de Hijas de María dedicaba a su excelsa Patrona la Purísima Concepción. El templo se llenó por completo, ocupando la sagrada cátedra en el novenario el Rvdo. P. Artola, de la Compañía de Jesús.

—En la sesión que celebró el Ayuntamiento quedó enterado de la cuenta de honorarios que presentó el arquitecto municipal don Luis Barrón por los estudios y planos para el Instituto Provincial, importante 15.456 pesetas.

—Llegaron grandes cantidades de ostras frescas de Arcachón, que se vendían a tres reales la docena.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—María del Carmen Flores García, María del Carmen Elena Sáenz Barrota, María Jesús Redondo León y Pablo Duarte Blanco.

Defunciones.—Rufino Trazola Romero, de 78 años, de Logroño, e Isidora Puelles Pérez, de 68 años, de Leza (Alava).

Matrimonio.—Julio González Sotés con María de los Angeles Barabá Olazagottia.

Jefatura de Obras Públicas

PROVINCIA DE LOGROÑO
TERCER CONCURSO DE DESTAJO

Hasta las trece horas del día 7 de diciembre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de entrada de esta Jefatura de Obras Públicas, a horas hábiles de oficina, para optar al concurso de destajo que quedó desierto el día 18 de septiembre del año actual y el día 16 de octubre siguiente, para ejecución de las obras que a continuación se expresan:

Accondicionamiento del puente sobre el Ebro por Camino Nacional, en el Camino Local de Haro a Santa Cruz de Campezo, cuyo presupuesto por administración asciende a la cantidad de 249.104'38 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 1933 pesetas.

El detalle completo de las obras a realizar, así como las condiciones en que se han de celebrar los concursos, cuya apertura de pliegos será el día 7 de diciembre próximo, a las once de la mañana, se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia. Logroño, 29 de noviembre de 1945. El ingeniero jefe, José R. Carracido.

Jefatura de Obras Públicas

PROVINCIA DE LOGROÑO
CONCURSO DE DESTAJO

Hasta las trece horas del día 7 de diciembre próximo, se admitirán proposiciones en el Registro de entrada de esta Jefatura de Obras Públicas, a horas hábiles de oficina, para optar al concurso de destajo para ejecución de las obras que a continuación se expresan:

Reconstrucción de un muro de sostenimiento en el Km. 284, Hm. 1, del Camino Nacional de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián (Trozo de Soria a Logroño). Presupuesto por administración: 17.202'70 ptas. Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre próximo.

El detalle completo de las obras a realizar, así como las condiciones en que se han de celebrar los concursos, cuya apertura de pliegos será el día 10 de diciembre, a las once y media de la mañana, se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia. Logroño, 29 de noviembre de 1945. El ingeniero jefe, José R. Carracido.

Estufas eléctricas

las mejores marcas.
VELASCO. — MURO MATA, 7.

APRENDA CONTABILIDAD

por correspondencia y en poco tiempo podrá obtener magníficos empleos
Pida hoy mismo folleto GRATIS
ACADEMIA BRUJULA
Apartado 817 BILBAO

Oportunidad!

Para tráida de aguas se venden 200 metros tubería de hierro fundido de 60 m/m. Interior, en perfecto estado. Informes, Canalejas, 7, Taller.

ACADEMIA CISNEROS
AVDA. PORTUGAL, 40
300 PLAZAS AUXILIARES DE LA R. E. N. E. E.
2.000 PLAZAS FACTORES.
PREPARACION POR CORRESPONDENCIA.
LAS CLASES DARAN COMIENZO EL DIA PRIMERO.

ACEITE BRUJO
SOLUCION ALCOHOLICA DE EFECTOS MARAVILLOSOS
Destruye los parásitos y sus gérmenes evitando la reproducción.
NO MANCHA EL CUERPO NI LAS ROPAS.

REUMA: LINIMENTO MASAGIL
CONTRA LA SARNA: SARNICAL

BANDO
La Autoridad de Alfaro pone en conocimiento de los cultivadores de remolacha, que el día 4 de diciembre, abrirá sus básculas de Logroño y Recajo.
Alfaro, 30 de noviembre de 1945.

"GESTORUM RIOJA"
GESTORIA JURIDICO-ADMINISTRATIVA
Se complace en comunicar a su distinguida clientela, el traslado definitivo de sus oficinas a Muro del Carmen número 9.
La Dirección,

SINTONICE Vd. HOY, VIERNES, POR LA NOCHE, A LAS 10'30
RADIO ANDORRA
PARA ESCUCHAR UN CONCIERTO
BARBARA WARD
Programa de música clásica
PRODUCTOS DE BELLEZA DE PRESTIGIO MUNDIAL.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON JOSE AGUIRRE AZCARATE
(Medico de la Beneficencia municipal, de la Policía gubernativa y de la Cruz Roja)
FALLECIO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE 1944, A LOS 42 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su aliada viuda, doña María de los Angeles Martínez Beitia (ausente); hijos, José Fernando (ausente), Jesús María y Pablo María; madre política, doña Felisa de Beitia (Vda. de Martínez); hermanas, doña Esperanza; hermanos políticos, don Luis Santos Ascarza, señorita Adoración, don Tomás, doña María Blanca, doña María Luisa y doña Mercedes Martínez Beitia, don Benito Martínez Ballesteros, don Hilario de Bidasolo y don Emilio Bruna; los familiares, don Daniel Zabala y doña Francisca Ains; primos y demás familia, recuerdan a sus amistades tan triste fecha.

Las misas que se celebren mañana, día 1, en la Iglesia de Santiago, altar de San José, a las 7, 9, 10, 11 y 12; en San Bartolomé, altar Mayor, a las 7, 8, 9, 10 y 11; en los P.P. Carmelitas, altar Mayor, a las 7, 8 y 9; y las que se digan en el Seminario Conciliar, Servicio Doméstico, Adoraciones, Siervas de Jesús, Casa Cuna del Niño Jesús y Hospital Provincial, serán aplicadas por su alma.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Calahorra, Madrid, Barcelona, Pamplona, Vitoria, Huesca, Orcaiz y Sigüenza, han concedido 200 y 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

HOY.-Cine Alhambra
(La Pantalla de los Éxitos)
CONTINUA de CINCO a 12'30
Entrada única: 3 ptas.

ESTRENO
de la grandiosa realización «Metro Goldwyn Mayer»
INVITACION PELIGROSA
ROBERT MONTGOMERY

ROSA LIND RUSSELL
La realización festiva de unos detectives aficionados, donde se demuestra que incluso un asesinato tiene su parte cómica.
[La película de misterio más divertida que se ha realizado]
TOLERADA MENORES

HOY.-Teatro Bretón
COMPANIA DE COMEDIA
AMPARO MARTI
PACO PIERRA

Tarde a las 7'15. Noche, 10'30
Tercera de Abono
ESTRENO
de la comedia en tres actos, de Enrique Onate

HOY.-Teatro Moderno
Continúa de 5 a 12'30
La asombrosa superproducción
La jungla en armas

La más grandiosa película de acción producida en Hollywood. Arrebatadora novela desarrollada en nuevo y original escenario
La interpretación cumbre de GARY COOPER, en la que se muestra como lo conciben sus admiradores: audaz, energético, emotivo, triunfador y romántico, secundado por ANDREA LEEB y DAVID NIVEN.

Un auténtico éxito.
No deje de verla.

Hoy. - CINEMA SOCIAL
¡¡PRESENTA LA MAGNIFICA SUPERPRODUCCION!!

UN CHARLES LAUGHTON
SINIESTRO, AMABLE, MAGNIFICO DE EXPRESION Y...
¡¡GENIAL COMO SIEMPRE!!

El amor ¿fue el precio de un asesinato?
SOSPECHOSO
Charles LAUGHTON
Ella RAINES

ELLA RAINES, BELLA Y ESCULPTURAL EN UNA MAGNIFICA PRUEBA DE SUS CONDICIONES DRAMATICAS.

UN ARGUMENTO HUMANO QUE COMUEVE, EMOCIONA Y ENTUSIASMA.
¡¡LA PELICULA MAS SENSACIONAL ESTRENADA ESTE AÑO EN NORTEAMERICA, INGLATERRA Y ESPAÑA!!

SESIONES: SELECTA (numerada), a las 7'30. NOCHE, a las 10'30.
Taquilla abierta desde las cuatro de la tarde. — Teléfono 11-32.

DEPORTES

INFORMACION REGIONAL

FUTBOL EN LAS GAUNAS El domingo, Rayo E. D. Kerispe

Una nueva afluencia rayista hay el domingo. También va a ser ésta en partido amistoso...

PRIMERA DIVISION Alcoyano-Madrid. Aviación-Español. A. Bilbao-Gijón.

Los restantes partidos ligeros son de resultados fáciles al pronóstico. Su relación es la siguiente:

A MODO DE VERMOUT ¿Han leído los partidos anteriores?

Lo jugarán, como ya es sabido, los Hermanos Atano VII y IV contra Bolnaga y Artazo...

BOXEO VELADA EN SORIA

En la capital soriana se celebra esta noche una interesante velada boxística, en la que participan los pugiles logroñeses Gil Velasco...

PELOTA Formidables combinaciones a mano

Las interrogantes en que días pasados encerrábamos la posibilidad de que la cancha de Bati Jai fuera escenario de algunos partidos...

ESPECTACULOS TEATRO

GRAN MUNDO Teatro Bretón Buena comedia esta de Leandro Navarro estrenada ayer...

BIBLIOGRAFIA

Acaba de aparecer, lujosamente impreso, con severa y alegórica portada, y la caricatura del autor...

Haró PRO NAVIDAD DEL POBRE

El texto del llamamiento publicado al vecindario por el señor alcalde don Julio Sánchez...

San Vicente FESTIVAL DE SANTA CECILIA

La banda de música de esta localidad honró a su Patrona con una misa, celebrando después la festividad del día...

Villarejo NATALICIO

Imponiéndose el nombre de Aquilino, ha sido bautizado el primer fruto del joven matrimonio Agustín Sierra...

San Vicente DEFUNCION

Ha fallecido en Bilbao a donde se había trasladado para su curación...

La jornada Liguera PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Apenas si tiene entrada la emoción en la jornada de Liga del próximo domingo...

Guía sanitaria J. FRAILE

Médico Jefe de Clínica del Hospital Provincial. MATRIZ - PARTOS

F. PONS DIGESTIVO-NUTRICION

De la Beneficencia Municipal, por oposición. ESPECIALISTA EN NIÑOS

Mateo B. Baquero del Rio

RAYOS X - ESTOMAGO HIGADO Y INTESTINOS. G. Franco, 7. 1.º - Teléf. 21-21.

LABORATORIO JOSE DE GRANDES ANALISIS CLINICOS

Calvo Sotelo, 36. 1.º TELEFONO 2460. (C.S.P. 88.)

ROBERTO DE LA FUENTE Medicina general - Partos

Enfermedades de la mujer. - Av. Colón, 9. Consulta de 4 a 6. T. 1308. (C.S.P. 25)

CORAZON PULMON TUBERCULOSIS RAFAEL RUIZ

MEDICO ESPECIALISTA Ex-Médico Agregado del Hospital "LEDO" de Bilbao.

RAYOS X MEDICINA GENERAL

Gallarta, 1. - Teléfono 21-19. (C.S.P. n.º 52)

COLOCACIONES CHICA que sepa de cocina

MUCHACHA Y ASISTENTE, se necesitan en Calvo Sotelo, 28, pral. 1.º

ANUNCIOS CLASIFICADOS

NOGALES Y TABLON. Compro y pago el que más. Román Gasco, en San Asensio.

CASA seminueva, dos pisos, desván, planta baja, tienda y amplio patio.

SE VENDE pareja de vacas de trabajo; una vaca de leche recién parida.

Faquetta conteniendo dos trajes de caballero y un abrigo de niño.

MOTO «NORTON», se vende a toda prueba. Bretón de los Herreros, 17.

LENA Se venden de 3.000 a 5.000 kilos, residuos de serrería.

MEDIAS • CALCETINES GENEROS DE PUNTO inmerso surtido LA IDEAL

ALBELDAR Muebles EL BARATO Once de Junio, 5. - Teléfono 21-81.

D. Julián Hermosa Elizondo FALLECIO EN MOREDA, EN EL DIA DE AYER

Muebles "RIOJA" LOS MAS BARATOS CALVO SOTELO, 14.

